

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 763, de fecha 14 de Diciembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11865

En consideración a las solicitudes enviadas por la Gobernadora Regional, en conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable respecto a las siguientes solicitudes de concesiones de uso gratuito de 5 años (corto plazo) presentadas por la Seremia de Bienes Nacionales.

i.- (4CGC7966) Ord. N°2956 del 22.11.2021, para el Comité Pro-Adelanto Huachalalume sobre inmueble fiscal ubicado en Avenida del Cerro Esquina Calle del Portezuelo Sur S/N, Pueblo de Huachalalume, Comuna de Coquimbo, con el objeto de construir una sede social, beneficiando a 50 familias del sector.

ii.- (4CGC7960) Ord. N°2957 del 22.11.2021, Club Deportivo Unión Juvenil Puerto Aldea sobre inmueble fiscal ubicado en Sitio 8-1, manzana 8, Sector Puerto Aldea, Comuna de Coquimbo, con el propósito de desarrollar actividades deportivas beneficiando a 65 jóvenes, niños y niñas de la localidad.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.?


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL